

Ramón Rodríguez

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.—Jueves 11 de Marzo de 1909

Núm. 174

EL BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Lugo

Tenemos en nuestro poder un ejemplar de la Memoria de la Sucursal del Banco de España de esta capital, comprensiva de las operaciones realizadas durante el año 1908, y, otro, de la leída en la Junta General de accionistas, celebrada en Madrid los días dos y siete del corriente mes.

Del examen de cada una de estas Memorias, de la comparación de los datos en ellas consignados se desprenden consecuencias halagadoras para nuestro pueblo, y que hacen concebir esperanzas de un desarrollo de los negocios mercantiles en esta ciudad.

Parte principalísima de esta prosperidad que comienza a advertirse, débese a la gestión inteligente del Director de la Sucursal de Lugo, Sr. González Fariñas, quien, a su competencia excepcional en asuntos económicos, por todos reconocida, une el conocimiento que tiene, y que se procura, del estado de nuestro comercio, y de las garantías que pueden ofrecer para el crédito, los propietarios, industriales y comerciantes de la plaza, así como de las causas que estorban, a estos últimos, muchas veces, el desenvolvimiento de sus negocios.

Mercé a esa gestión acertada, las operaciones de la Sucursal en el año último, han aumentado hasta el punto, que el movimiento de fondos excede, al del año anterior, en más de doce millones de pesetas, y los beneficios líquidos que el Banco obtuvo, por consecuencia de aquellas operaciones, y que suman 72.673 pesetas, superan también, a los de la anterior anualidad, en más de 14.000.

Contrastando con este resultado lisonjero de nuestra Sucursal, vemos en la Memoria General, el alcanzado en las de otras poblaciones de igual y aun de superior importancia a Lugo en el orden financiero. En muchas de esas poblaciones el movimiento de fondos, y, consiguientemente, el de ganancias realizadas por el Banco es bastante inferior al registrado en Lugo. En algunas de Galicia acusan, visiblemente, una tendencia al decaimiento, los datos que tenemos a la vista, habiendo cerrado con pérdidas sus balances.

Un hecho digno de ser anotado es el que en Lugo por primera vez se ha celebrado junta de accionistas por haberse reunido número bastante con acciones domiciliadas en esta Sucursal.

Con satisfacción señalamos estos datos por que ellos revelan, repetimos, la iniciación de un renacimiento mercantil en Lugo.

LA PRENSA

Dice un periódico de la Corte:

Los Sres. Maura y Montero Ríos conferenciaron ayer tarde acerca del proyecto de comunicaciones marítimas. De esta conferencia salió muy bien impresionado el Sr. Montero Ríos, que fué en seguida a dar cuenta de ella a los comisionados gallegos.

Ayer, mañana, se ha reunido en el Senado, la Comisión de régimen local, continuando el estudio de la parte provincial. Los senadores que mantienen la oposición, mostrábase ayer muy bríosos. Alguno de ellos anunciaba que tiene redactadas más de 400 enmiendas.

Esto no obstante, sigue teniéndose por seguro que estará aprobado el proyecto mucho antes de lo que tales propósitos obstruccionistas hacen suponer.

De El Mundo:

El diputado antisolidario, Sr. Giner de los Ríos, se ha acercado de nuevo al Presidente del Congreso, para rogarle que ponga a discusión el dictamen relativo al acta del Sr. Lerroux; y el Sr. Dato, con su amabilidad acostumbrada, ha procurado excusarse cortésmente de dar una respuesta categórica.

Con tal motivo se generaliza la creen-

cia de que el Gobierno no quiere que se discuta dicho dictamen, con lo cual el presidente de la Cámara está en situación difícil, pues no puede, aunque quiera, satisfacer la justísima demanda del Sr. Giner de los Ríos.

Conviendría que la Comisión que entiende en el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara fijara su atención, en este y otros interesantes extremos, a fin de evitar que al amparo de las facultades discrecionales que corresponden a la presidencia, los Gobiernos puedan sustraer del conocimiento del Congreso, durante el tiempo que les convenga, dictámenes relativos a actas como las del Sr. Lerroux.

Dice El Imparcial:

«Está sufriendo el gobierno una serie de equivocaciones en sus cálculos sobre la aprobación de aquellos proyectos de ley que constituyen por hoy todo el eje de su política.

Sin referirnos a los errores pasados, en lo que afecta al régimen local resulta que también ahora se equivoca. Así que termine el Congreso el examen de ese proyecto, decían los últimos del gobierno que dentro del mes actual aprobaría el Senado la ley, y los indicios acusan precisamente todo lo contrario.

No en Marzo, que esto no lo espera ya el gobierno ni en Abril, y acaso tampoco en Mayo, estará aprobado el proyecto y está siendo motivo de preocupación lo que sucederá con las elecciones municipales.

Ayer estuvo la mayoría de la Comisión del Senado examinando las enmiendas últimamente presentadas. Luego fueron entregadas catorce más y se cuentan por cientos las que se están redactando.

El debate ha quedado estacionado en el artículo 52.»

A VALLADOLID

Conducción de ocho locos

Ayer han salido para el Manicomio de Valladolid, conducidos por cinco empleados del mismo, ocho locos de esta provincia, de los 17 que se hallaban indicados para su reclusión en aquel establecimiento.

Todo el día de anteaer, se lo han pasado los referidos dementes en la Inspección de vigilancia de esta capital, ofreciendo los cuadros dolorosos que es fácil suponerse.

Es justo hacer constar que ha llamado poderosamente la atención en todo Lugo, el hecho de que esos locos sean llevados, por cuenta de los fondos provinciales, al Manicomio de la antigua capital castellana, cuando en Galicia tenemos un establecimiento de ese género, montado a la altura de los principales de Europa.

No vemos que para esto haya más razón que el propósito de ahorrar unas cuantas pesetas, cosa que nos parece harto baladí ante otra serie de consideraciones que se ocurren al pensar en esos desgraciados.

El Manicomio de Conjo es—repetimos—uno de los mejores que se conocen hoy en toda Europa, por el grandioso edificio en que se halla instalado y por la organización de cada clase de servicios, y, francamente, impresiona de modo desagradable, ver postergado lo bueno que tenemos en casa a lo menos bueno que encontramos fuera.

Gobierno civil

Se remitió al Alcalde de Pastoriza para informe, una instancia de D. Antonio Chaín, en que reclama una cantidad que dice le adeuda aquel Ayuntamiento como encargado que fué de la recaudación de consumos.

Al Alcalde de Paradelá se le ordena cumpla un servicio que reclama el juez de primera instancia de Sarria.

Se remitió al Alcalde de Barreiros una licencia de carnal para su entrega al interesado.

Al Gobernador civil de la Coruña se le traslada un oficio del Alcalde de Trasparga, en el que manifiesta han cambiado de domicilio los encargados del cuidado de un niño.

Al comandante de la Guardia civil se le remiten a informe dos instancias de José López y Antonio Carballeira en las que solicitan se les expida licencia de uso de armas.

Al Alcalde de esta capital se le ordena disponga el ingreso en el Hospital de Josefa Rico a fin de que sea sometida a tratamiento antirrábico.

EN LA AUDIENCIA

Ayer celebróse en nuestra Audiencia provincial la vista de la causa instruida en el juzgado de Ribadeo, por el delito de robo, contra Concepción José García y García.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, sosteniendo la acusación contra el procesado.

La defensa interesó la absolución del mismo.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, y en su virtud el Tribunal de derecho condenó al García y García, a la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional, y costas.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 10-14-15.

El Sr. Sánchez de Toca no desaprovecha ocasión de evidenciar su ministerialismo.

Cuando vé modo de emprenderla con el jefe del Gobierno, cual ocurrió al intervenir en el debate del proyecto de régimen local, la emprende sin contemplaciones ni consideraciones; cuando halla manera de poner las peras a cuarto a otro ministro, al Sr. Sánchez Guerra, ayer, con motivo de no sé que líos en la administración del Canal de Isabel II, se desborda sin reparos, en censuras y acusaciones.

Y los ministeriales, que tienen del ministerialismo concepto distinto del que tiene el Sr. Sánchez de Toca, se sulfuran y chillan, escuchándole.

Ese hombre, dicen, es el mayor adversario del Gobierno, y es intolerable que se continúe tolerando que permanezca en la situación ambigua de que hace ostentación.

Al Sr. Sánchez de Toca, le cuentan estos dichos, y exclama: «Y quién podrá impedir que yo me llame conservador?»

Tiene razón el Sr. de Toca, nadie puede impedirse, y la tendrá, igualmente, si añadiera; y aunque pudieran impedirme que me apellidase así, no lo harían.

Más gorda que esta de ahora, fué la que armó, otras veces, con sus folletos famosos, desde la Alcaldía de Madrid, con discursos; y... como si no.

Maura, ó hace que no cye ó procura quitar leña al fuego, y si alguien le habla de excomuniación, objeta que los tiempos de definir dogmáticamente, pasaron ya.

—Eso quiere, y eso busca, Sánchez de Toca, una excomuniación,—decía hoy un íntimo de Maura,—y eso es lo que Maura no quiere otorgarle.

Y ahí tiene el respetable público la explicación, el porque contempla conviviendo bajo la misma techumbre, aunque tirándose mutuamente, siempre que pueden, los trastos a la cabeza, a dos hombres que habían de verse juntos.

UN UGIER DEL CONGRESO.

Higiene de la alimentación

Según «O'Micron», en sus notas de higiene de los alimentos, los peces pueden transmitir el tífus y el cólera; veámos las interesantes experiencias que cita:

Después de permanecer cuarenta y cinco horas en recipientes con agua infestada de vaciis del tífus y del cólera, varios ciprínidos dorados, el tubo digestivo y la carne de los mismos, permitió a Reinger y a Osmankouri obtener excelentes cultivos de los microbios citados. Ahora bien; otros peces de la misma especie y del mismo mal contaminados, demostraron que los órganos internos eran los que mejor resistían la acción del calor y estaban completamente esterilizados, habiendo sido preparados en la forma habitual para el consumo.

Bajo el punto de vista de la higiene de la alimentación, resulta, pues, que los peces que se presentan en las mesas, no pueden transmitir las citadas infecciones. Pero las personas que coman peces poco cocidos, harán bien en tener las precauciones convenientes en tiempos de epidemia, por la eventualidad de una infección.

El Centro Gallego de la Habana

Su última Memoria

Constituye un libro de 300 páginas, editado con gran lujo y elegancia en superior papel couché.

Repasando los párrafos de esa memoria que compendia la vida fecunda y progresiva del Centro Gallego de la Habana, compréndese la importancia que tiene y los beneficios que presta.

De lo que es el Centro Gallego da idea aproximada el solo hecho de que su presupuesto de gastos para el actual año, asciende a 125.729,87 pesos oro y 105.515 pesos plata. Los ingresos calculados para igual período, importan 5.070,24 pesos oro y 374.948 pesos plata, representando un superávit de 74.113,08.

Tiene actualmente el Centro un total de 24.504 socios, y cuenta con secciones de sanidad, instrucción, recreo y adorno,

fomento y protección al trabajo y propaganda, todas ellas con el personal facultativo, administrativo y auxiliar necesario para el mejor desempeño de los servicios inherentes a cada una.

Sostiene la Casa de Salud La Benéfica, en la que han ingresado durante el año último 9.274 enfermos, los cuales causaron 144.224 estancias.

Practicáronse en dicho establecimiento, 767 operaciones quirúrgicas, y 2.307 análisis clínicos, y el presupuesto total de gastos, asciende a 195.618,20 pesos plata.

Estos simples datos, y otros no menos curiosos que la Memoria contiene, demuestran lo que es y lo que aún está llamado a ser el Centro Gallego de la Habana, cuyos progresos son cada vez mayores y más evidentes, como la prueba el espléndido edificio social que está construyendo en la manzana que ocupa el Teatro Nacional. Por los grabados de las fachadas que acompañan a la Memoria, puede juzgarse de la magnitud de esa obra, de su carácter verdaderamente monumental y de su mérito artístico y arquitectónico.

Será un edificio moderno digno del Centro Gallego y digno de nuestros paisanos en Cuba.

MOMENTÁNEA

Antonio Martín Lamy

Es el crítico de arte que libró campañas inolvidables en la prensa americana, es el periodista de fama bien ganada, que tiene el entusiasmo y el vigor de los grandes ideales.

Modesto, como lo es por lo general, todo hombre inteligente, ha logrado crearse una aureola de cariño entre sus compañeros de letras, y de simpatía en el público que lee los brillantes partos de su pluma.

Lamy tiene un talento diestil y vigoroso; un don de asimilación notable. En la crítica artística, analiza con delicado espíritu de observación, y es severo, razonador y lógico, en el juicio. En las notas políticas, sabe distinguir con frase cáustica y estudia con frialdad de periodista, los más complicados problemas de actualidad general.

En la historia de su vida literaria, no hay más que páginas blancas, limpias como el cristal de las conciencias grandes.

El León Español sacó su nombre del anonimato, y El Comercio lo elevó al esplendor que hoy le rodea.

Nitum, como él se firma y como le llamaban sus camaradas y amigos, es, reuniendo sus aptitudes y sus méritos, un periodista de primera fila y un literato distinguido.

Ante mí tengo un libro suyo, un libro hermoso, una colección de cuentos de puro sabor tropical.

Gracias, y que no desmaye.

J. R. SOMOZA.

Allende las fronteras

FRANCIA

Con motivo de la inauguración del monumento levantado en memoria de Floquet ha pronunciado hoy el presidente del Consejo un discurso en el que hizo resaltar que el partido republicano ha vuelto su fuerza al país y le ha dado la situación que hoy día ocupa con motivo de la alianza concertada y las amistades contraídas, basadas una y otra en la autoridad de las armas.

«Francia—dijo al terminar el Sr. Clemenceau—al conservar intacta su independencia y su dignidad, ha reuñerado en Europa, sin amenazar a nadie, el lugar que le corresponde en el concierto europeo, manteniendo así el equilibrio y la paz.»

ITALIA

En la legación británica se ha dado un banquete en honor de los Estados Mayores de los buques de guerra ingleses Venus y Arrogant, surtos en aquel puerto.

El almirante jefe de la escuadra británica del Mediterráneo visitará esta capital antes de dejar el mando.

TURQUIA

Cuatro mil soldados de la guarnición de Ildiz se han negado a reconocer a los nuevos oficiales y a dejarse licenciar.

Declaran que su único deseo es servir al Sultán, no reconociendo otra autoridad.

ESTADOS UNIDOS

Dicen de Connoticut que el actor Les Driehstein ha sido condenado a 1.000 dólares de multa por provocar a un duelo a una persona con la que disputó.

AUSTRIA

Parece que la nota austriaca ha sido muy bien recibida en Belgrado.

El Consejo de ministros de Servia, convocado con urgencia, va a deliberar en seguida sobre la nota para mandar sin retraso su contestación al Gobierno de Viena.

En la primera quincena de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

Falsas apreciaciones históricas

Durante el curso y desenvolvimiento de los trascendentales errores que a juicio nuestro, representa en el Poder el señor Maura, hemos de conservar la libertad necesaria para no perder la dignidad de escritor público, de ir indicando las consecuencias que de ellos se han de cosechar, en daño de la Nación, de la Libertad y de la Monarquía constitucional. Sólo admitimos la limitación, que el propio honor nos impone, de no mencionarlo en lo más mínimo la autoridad del jefe del partido ni la disciplina, sin la cual no se concibe la existencia de toda fuerza política que aspire a la gobernación del Estado.

No es posible asustar, ni de cerca ni de lejos, a las doctrinas que vienen sustentando en las Cortes los más de los representantes solidarios, ya porque pugnan abiertamente con todos los principios fundamentales de todo Estado constituido, admitidos como incontestables e incontrovertibles por los estadistas de todos los tiempos, ya porque están inspiradas en groseras falsedades históricas.

Jamás se ha dado el caso de que los Poderes públicos representantes de un Estado, hayan sometido, en los tiempos antiguos y menos en los modernos, a Cortes, a Concejos ó a Cuerpos consultivos deliberantes, el problema de si conviene ó no disolver ese Estado. De lo contrario, hay, en cambio, notables ejemplos, porque las naciones caminan en la Historia, desde su origen, a la unidad, más desde ésta, acudiendo han emprendido la marcha a la desunión a propuesta de los Poderes públicos.

«Hay de ello algún caso? Bueno sería que lo citara el Sr. Maura, ó alguno de los solidarios, siquiera fuese el Sr. Carner. Nosotros no lo conocemos.»

Inglaterra se titula El Reino Unido de la Gran Bretaña. Cuántas luchas y sacrificios ha costado a esa nación portante la unión de la Escocia! ¿Quién se atrevería allí a proponer romper los lazos conquistados a fuerza de todos esos sacrificios?

Que la nación española caminó a su grandeza cuando era una Monarquía regionalista han dicho y repetido los diputados y senadores catalanes. No nos sorprenden estas apreciaciones en los que han escrito ciertas cosas contra la Reina Católica y el Cid. Lo que sí nos maravilla es que el jefe del Gobierno de S. M. el Rey D. Alfonso XIII no las rebata, como debe, no sólo en defensa de la verdad histórica, sino de la obra fundamental y salvadora de la ilustre Casa de Borbón en sus tres primeros Reyes, a no ser que el Sr. Maura desconozca todo esto, que es lo más presumible.

III

Los Reyes Católicos, por igual gratos a Castilla y Aragón, no fueron más que los continuadores de la obra de unificación de España, en sus manos felizmente realizada, primero por su enlace, y después por la conquista de Granada, de una obra convenida desde el Compromiso de Caspe. Para dar la debida extensión a su magna empresa, D. Fernando V, emprendió la sumisión de Navarra, y ambos ilustres monarcas casaron su hija Isabel con el heredero del Trono lusitano. Sin la muerte y desgracia de los hijos, el príncipe D. Juan, la dicha infanta Isabel, muy preciosa a su madre, y del príncipe D. Miguel, su nieto, que fué heredero de Portugal y de Castilla y Aragón, la unión de toda la Península hubiera sido un hecho.

Nada indica que tan insignes Reyes se propusieran hacer de España una Monarquía federativa, al paso que todo demuestra que la unificación quedó en suspenso por la muerte de sus hijos, y de su nieto y por el advenimiento al Trono de D. Juana la Loca y de Felipe el Hermoso, por donde vino, no sin la protesta armada de Castilla, la Casa de Austria.

Desconocedor absoluto Carlos I de esta tradición, de las leyes, usos y costumbres de España, nacido en Gante, y más austriaco que castellano, le pareció definitivo un Estado federal muy parecido al de Austria, y lo conservó.

Que este Estado federativo fuera la base de nuestra grandeza, no lo ha sostenido nadie hasta que el Sr. Maura, tan conocedor de nuestra historia ó más que Cánovas del Castillo, lo ha revelado.

IV

Dice D. Serafín Estévez Calderón en su libro De la conquista y pérdida de Portugal, que es la historia más exacta de aquellos memorables sucesos, que D. Felipe II supo incorporar Portugal a España, haciendo velar su derecho, fundado en el enlace de la princesa Isabel, de que antes hablamos, y por el peso de sus armas, comandadas por el gran duque de Alba, las de tierra, y por D. Alvaro de Bazán, las de mar; pero que en la política anduvo harto desafortunado conservando en Portugal su personalidad, pues de ésta surgió la planta del separatismo, que se alzó poderoso é invencible, por el apoyo extranjero, en los días de su nieto D. Felipe IV.

Lo propio indica con relación a Cataluña D. Francisco Manuel de Melo.

Tristes días de la Monarquía federativa con que hoy sueña el antiguo republicano federal que preside los Consejos de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII debieron

INFORMACION DE EL PROGRESO

Servicio telegráfico

(SERVICIO TELEGRÁFICO)

Un naufragio

Noticia confirmada

Madrid 10-2'15.

Acaban de recibirse despachos de Bilbao dando cuenta de haberse confirmado la noticia relativa al naufragio del vapor *Mauro*, perteneciente a la Compañía Vasco-Cantábrica de aquella capital, naufragio ocurrido en Brest.

La tripulación en salvo

Los mismos despachos agregan que la tripulación del vapor *Mauro*, ha sido recogida por un buque inglés, que la condujo hasta Burdeos.

Los tripulantes cuentan escenas del naufragio que espantan. Desde Burdeos han telegrafiado a la casa armadora, comunicándole las noticias que anteceden.

El Rey en Ceuta

Cosas de los moros

Entre los memoriales entregados al Rey, figura uno del moro Hach, en el que pide diez fusiles, para proteger a los españoles residentes en el territorio de Anguera.

Otros moros piden que se construya una carretera entre Ceuta y Tetuán, facilitando así la comunicación de la refinería española con la histórica ciudad árabe.

Viajes a España

Varios moros han solicitado también de S. M. la concesión de pasajes gratis a España.

Otros piden que se les regalen terrenos en territorio español.

Peticiones de indulto

Don Alfonso ha recibido asimismo bastantes mensajes de los penados que se hallan en aquel presidio, solicitando indulto.

Estos han permanecido encerrados durante la estancia del Rey.

Los tiradores del Rif

Don Alfonso ha presenciado después algunas maniobras ejecutadas por los tiradores del Rif.

Parce que le han complacido altamente las aptitudes de éstos, dijo al terminarse las maniobras: «Esta fuerza es la mejor instruida que vi puede compararse a la del ejército alemán.»

Ascensos probables

Concesión de cruces

Impresionado por los resultados de las maniobras que acababa de presenciar, D. Alfonso preguntó si los señores moros Mendani y Benamí se hallaban en condiciones de ascender a oficiales.

Manifestó también que les sería concedida la Gran Cruz de Alfonso XII.

Aumento de la compañía

Sabese también que ha aumentado su propósito de que sea aumentada la actual compañía de tiradores hasta completar un batallón.

Visita agradable

Después hizo D. Alfonso una visita a las casitas que se han construido para los tiradores y sus familias, gustándole mucho haber encontrado en ellas su retrato y el de su augusta esposa, la Reina D.^a Victoria.

El tifus

Habla La Cierva

El Ministro de la Gobernación, esfuérase en quitar importancia a la epidemia del tifus, que, al parecer, no tiene traza de extinguirse.

Lo de Portucalete

La dimisión del Alcalde

A pesar de que se insistió en afirmar que ha dimitido el Alcalde de Portucalete, el Sr. La Cierva, asegura que no ha recibido tal dimisión, ni tiene noticia alguna de ella.

De política

El pucherazo de Fregenal

La Comisión de actas del Congreso, acordó oír al Notario que ha levantado acta del pucherazo realizado en la última elección de Fregenal de la Sierra.

(SERVICIO CORRIENTE)

La Lotería

Números premiados

Madrid 10-13'15.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, ha correspondido el primer premio al núm. 9.699, en Barcelona; el segundo, al 5.655, en Madrid; el tercero, al 8.778, en Alcoy, y los demás premios en diferentes pue-

blas, a los números 17.381, 7.397, 5.693, 13.161, 12.167, 3.773, 3.938, 5.522, 16.463, 1.267, 322, 3.422, 17.040, 17.004.

LAS CORTES

Madrid 10-22'30.

SENADO

Sesión de ayer, 10 de Marzo

Da principio la sesión a la hora acostumbrada.

El Sr. Palomo dice que recibió una carta del Sr. Obispo de Jaén Sr. López Peláez en la que le manifiesta no puede concurrir a las sesiones de la Cámara por habérselo prohibido.

El Sr. Sánchez Guerra contesta brevemente al Sr. Palomo tratando de disculpar al Gobierno acerca de la conducta seguida con dicho Prelado.

El Sr. Sánchez Guerra contesta a varios ruegos relativos a sociedades de seguros y dice se reserva contestar al discurso ayer pronunciado por el Sr. Sánchez Toca para cuando esté éste presente.

Los Sres. Loigorri y Calbetón danle gracias.

Entra el Sr. Sánchez Toca en la Cámara y produce un movimiento de expectación.

El Sr. Sánchez Guerra dice, con referencia al discurso del Sr. Sánchez Toca, que como senador y Comisario del Canal de Isabel II deja la conducta seguida por éste a la consideración de la Cámara.

Como Comisario no puede admitirse interpelación alguna.

Es un subordinado, y no puede prestarse la ser. vehiculo de pasiones de personalidades que se sientan hechas por la fiscalización de un individuo perteneciente al Parlamento.

El Sr. Sánchez Guerra, contesta diciendo convenia entregar el documento que dejó ayer.

Occupas de la Administración del Canal, y dice que es necesario tener en cuenta las personalidades que forman dichos cargos, que serán importantes siempre que tengan la categoría del uno al ciento, o por encima del ciento. (Risas.)

Manifiesta que accedió a los ruegos del Consejo de Administración del Canal, y que ayer sentó afirmación de que, cuando un funcionario cierre un cargo, debe defenderlo el Ministro o manifestar su opinión en contra.

El Sr. Sánchez Guerra, dice que el documento que ayer entregó, carece de importancia.

Rectifica el Sr. Sánchez Toca, insistiendo en lo dicho anteriormente.

Rectifica el Sr. Sánchez Guerra, y dice que a pesar de la autonomía del cargo de Comisario del Canal en el Parlamento solo hay el Ministro.

Manifiesta que cuando discute con el Sr. Sánchez de Toca, colocase en cero dejando al Sr. Sánchez de Toca el cien.

Dice que siendo Ministro de la Gobernación dijo el Gobernador de Madrid, que lo atacaban los republicanos y que si no le satisfacía la defensa del Gobierno dimitiría, «defiendete tu mismo». (Rumores.)

Afirma que esta cuestión es igual a la de que un diputado ejerza la fiscalización de las obras del Canal.

Desen que esta fiscalización examine el documento en el cual se le ataca y entonces el Ministro amparará el derecho de ambos.

Rectifica el Sr. Sánchez Toca, diciendo que la Administración del Canal no es para ser traída y llevada.

De nuevo rectifica el Sr. Ministro de Fomento.

El proyecto de Administración

Entrase en la discusión del proyecto de Régimen local.

El Sr. Palomo defiende una enmienda al art. 52 del proyecto.

Contéstale el Sr. Ibarra, de la Comisión.

El Sr. Rodríguez pide se dé lectura al artículo del proyecto objeto de la discusión.

Una vez leído, dice que dicho artículo es necesario vigilarlo, pues prestase a muchas invasiones.

El Sr. Presidente dice se imprimirase.

Interviene el Sr. Calbetón, suspendiéndose el debate.

Apruébase una pensión de 6.000 pesetas en favor de la viuda del insigne poeta D. José Zorrilla.

Lavántase la sesión.

CONGRESO

Sesión de ayer, 10 de Marzo

Comienza la sesión a las tres y veinte minutos.

Preside el Sr. Dato.

El Presidente de la Cámara dedica sentidas frases a la memoria del señor Suárez Inclán.

Con igual objeto hacen uso de la

palabra los Sres. Marques de Lema, Moret, Soler y March y Azcarate.

El Sr. Maura habla en nombre del Gobierno.

El Ministro de la Guerra, Sr. Linares hace grandes elogios del Sr. Suárez Inclán.

Acuérdase por unanimidad conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Acbo pide confúzcase al manicomio el soldado indultado Camero.

Insiste en explicar una interpelación acerca de la Administración de fondos del Canal de Isabel II.

El Sr. Toca (hijo) dice interviendrá.

El Sr. Acbo confirma que se pidió a la Cámara un suplicatorio contra él por un artículo publicado acerca de éste asunto.

El Ministro de la Gobernación, señor La Cierva contestando al Sr. García Lomas quita importancia el hecho denunciado por éste acerca de los individuos fallecidos en la calle por hambre.

El Sr. Galarza dice, es de necesidad presentarse un proyecto de reclutamiento, en el que se hagan las convenientes reformas.

Muéstrase partidario del servicio obligatorio, y afirma que el ejército no necesita de nuevas reformas.

El Sr. Lachica, anuncia una interpelación acerca del problema de las azucareras de remolacha.

Los Sres. Torre, Guerrero, Rodes y Azcarate, dicen interviendrán en esta discusión.

El Sr. Azzati, anuncia que el día veinte, explicará su interpelación, acerca de los derechos de los trigos extranjeros.

El Sr. Besada, dice preocupado esta cuestión, y estudia la mejor manera de solucionarla.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Nougués, aporta datos de precios de los trigos en Tarragona.

El Sr. Besada, se lo agradece.

Apruébase varios dictámenes de carterías.

Comunicaciones marítimas

El Sr. Lombardero, cree exagerada la campaña que se viene haciendo contra el impuesto de tonelaje.

Trata de defender a la Compañía Transatlántica.

El Sr. Azcarate, combate la proyección que, sin razón conocida se le dispensa a la Compañía Transatlántica, ataca el impuesto.

Interviene el Sr. Sánchez Guerra, manifestando que castigará severamente a la Compañía a que se refiere el Sr. Azcarate, si se confirmase la denuncia presentada por los exportadores de Haro.

Hablan los Sres. Azcarate, Villanueva y La Cierva.

Lavántase la sesión.

En Madrid

Los panaderos

Madrid 10-23'30.

Los panaderos de ésta Corte han celebrado varias reuniones, y la comisión correspondiente del Ayuntamiento, conferenció con los Jefes de los distritos en vista de lo que han desistido aquellos de subir el precio del pan como tenían proyectado.

Embajada marroquí

A Paris

El próximo viernes, según dicen de Tánger, saldrá para Paris la Embajada marroquí presidida por el moro Morki.

Lleva la representación del Imperio y asegúrase para este nuevo cambio en sentido que la favorece.

Hundimiento de un techo

Cinco muertos

En Paris, y en uno de los cuarteles se hundió el techo de una de las crujiás aplastando a cinco de los soldados que había.

Los Jefes avisados por teléfono se presentaron en el acto, ordenando el levantamiento de los escombros a fin de ver si podría salvarse la vida de alguno de los sorprendidos por la catástrofe, pero todos los trabajos fueron inútiles, salieron de entre los escombros sin vida.

El General D'Amade

Almuerzo en la Presidencia

Ha sido recibido por el Presidente de la República Mr. Falliers, el General D'Amade, quien habiendo conferenciado largo rato, fué objeto de la atención de ser invitado a almorzar en el Eliseo.

Entierro de Suárez Inclán

Duelo

Se ha celebrado el entierro del con-secuente liberal Sr. Suárez Inclán que

ha sido concurrido asistiendo muchos políticos, autoridades y comisiones militares.

Han concurrido también algunos de los individuos de la familia que están ban fuera de Madrid.

Su Majestad el Rey ha enviado un palacio a la viuda a testimoniar el sentimiento que habia producido en el palacio la inesperada muerte del pundoneroso General.

Sigue el tifus

El Alcalde atacado

Se confirmó que la dolencia que aquejaba estos días el Alcalde de Madrid era tifus.

Contra lo que pretende demostrar el Ministro de la Gobernación la epidemia lejos de decaer aumenta.

En la calle del Salitre núm. 27, ocurrió un caso seguido de detención y otro en la del Amparo núm. 13 en iguales condiciones.

Regístranse varios casos de personas atacadas en estos últimos días por la epidemia del tifus, y hácese subir al número de muertos solo los guardias de seguridad que han fallecido en el mes pasado.

Censurase el proceder del Ministro de la Gobernación, por ocultar la epidemia.

El Sr. Azcarate

Formulará pretensión al Congreso

El diputado republicano Sr. Azcarate, pedirá al Presidente del Congreso que se presenten los documentos entregados en el día de ayer por el Sr. Sánchez Toca en el Senado, para desear tratar del asunto con toda amplitud tan pronto sea discutido en la Alta Cámara.

El Alcalde de Barcelona

Conferencia con Maura

El Alcalde dimisionario de Barcelona Sr. Sanlleu, conferenció con los Sres. Maura y La Cierva, quienes le han instado para que vuelva a ocupar la Alcaldía habiéndosele ofrecido, según de rumor público se dice, que ocupará una plaza vitalicia.

Parce que el Sr. Sanlleu se muestra tr. resignado a ocupar el puesto que dimitió.

El jefe de la imprenta

Ribadeneira

Agresión

El jefe de máquinas de la imprenta de Ribadeneira, desde la última huelga le acompañaba siempre al trabajo una pareja de la policía, pero hoy que iba solo fué agredido por Gervasio Gómez en la calle de Bailén, habiéndole arrojado el contenido de un bote de pintura y causándole la quemadura de la mayor parte de la cara.

El agresor, fué detenido por la policía, y el lesionado curado de primera intención.

Dimite Sánchez Toca

En espera

Háblase por fin, de la dimisión de Sánchez Toca, de la Comisaría del Canal; pero dice que espera conocer las contestaciones del Ministro, a la interpelación que le formule el Sr. Gómez Acebo.

Dúdase que se decida a dejar el cargo.

Montero y Romanones

Conferenciando

Han conferenciado los Sres. Montero Rios y Conde de Romanones, pero tanto uno como otro, niegan que los asuntos objeto de la conferencia fuesen políticos.

El público a su vez, también duda de la sinceridad de las manifestaciones de ambos personajes.

En Sabadell

Visita inesperada

Se ha presentado un sujeto en una casa de Sabadell, preguntando por la dueña, y si con ésta vivía un curandero.

Como la constatación fuese negativa, subió el desconocido a las habitaciones, y encerrándose exigió la entrega de todo el dinero que poseía.

Más del tifus

Reunión de autoridades

Madrid 11-2'15.

Se han reunido las autoridades para tratar de la epidemia relanante en Madrid, y de los datos oficiales, resulta exagerada la campaña de la prensa.

ser aquellos en que se vió Castilla entre dos guerras separatistas: la de Portugal y la de Cataluña, por igual sangrientas y terribles, y sostenidas ambas por la influencia, cuando no por tropas extranjeras, pues los ingleses mandaron en auxilio de Portugal un ejército.

Aquella Monarquía, que se gobernaba con los Concejos ó Cámaras de Castilla, de Aragón, de Italia, de Flandes, de Portugal y de Indias, llegó en días de Carlos II a crear, además, Juntas para cada ramo de la Administración: la de Hacienda, por ejemplo, con un trade francisco, y sobre estas Juntas una magna y suprema, con lo que todo llegó a un caos, que hizo necesario que en tiempos de D. Felipe V vinieran estadistas extranjeros, como Orrí, a encantar el Estado.

El desconcierto fué tal que, el Conde de Campomanes, en su *Apéndice a la educación popular*, afirma que para remediarlo se propuso al Rey que encomendara la Administración del Reino a tres Cabildos catedrales, incluso los ramos de Guerra y Marina, que eran los de Toledo, Sevilla y Málaga.

Aquella Monarquía federativa estaba ya repartida, por un Concierdo europeo, a la muerte de Carlos II el Hechizado.

La unificación del Estado español es obra de los tres primeros Reyes de la Casa de Borbón.

Vea el Sr. Maura el siguiente cuadro que describe el Marqués de Leuville en sus *Memorias secretas*, publicadas en París, en el que pinta el estado de España a la muerte de el Hechizado. Dice:

«Ni armas, ni dinero, ni justicia, ni policía, ni libertad, ni freno, con una inmensidad de Senados que, bajo los títulos pomposos de Consejo de Castilla, ó de Justicia, de Aragón, de Italia, de Flandes, de Indias, de las Ordenes, de Hacienda, de Guerra, no ofrecían ninguna otra garantía más que la voluntad Real, y podían sobre cualquier asunto responder al pueblo: *el Rey lo quiere así*; o, por el contrario, se contestaba al Rey: *se obedice pero no se cumple*; verdadera obligación de personas, que oía el orgullo, dividía la ambición y adornaba la perezosa. Este era el gobierno de España.»

Felipe V destruyó las oligarquías, unificó el Estado, y por razones poderosas, llevó la ley de Castilla a Cataluña.

Su obra de reconstitución en lo militar, en la Marina, en los estudios, en la industria y en el comercio, le hace digno de la gratitud de España.

Lea el Sr. Maura algo de este reinado, así como el informe que el Marqués de la Ensenada elevó a D. Fernando VI, y en virtud del cual este Rey le entregó la dirección de los negocios del Estado.

La unificación de España facilitó a Carlos III y a los grandes hombres de este reinado, la obra que realizaron, de restaurar el poderío de la Nación.

En estas circunstancias, citadas por las iniciativas del señor presidente del Consejo de Ministros, y ante las cuales los espíritus más serenos fluctúan acerca del camino que se debe seguir para evitar un supremo conflicto, recomendando a nuestros lectores que lean la *Memoria* que el Conde de Floridablanca presentó al Rey sobre el estado de España, verdaderamente brillante, una de las veces que solicitó la Real Veria para alejarse del Poder, a cuya solicitud no accedió jamás Carlos III, que tenía en el más alto aprecio los servicios de tan esclarecido hombre de Estado.

Y nada más.

Pero ¿qué camino se elige? Las concesiones no dieron resultado a D. Felipe IV. El rigor no le dió en épocas recientes. Dos veces bombardeó Barcelona el duque de la Victoria, y once años tuvieramos los moderados en estado de sitio a Cataluña. (Que Dios nos ilumine a todos!)

NIDO Y SEGURVIA

RECORTES

Huelga de mineros

De El Correo de Jaén:

Según rumores que han llegado hasta nosotros, cada vez más acalorados, se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la mina de La Cañada El Castillo, propiedad de la casa Figueroa.

Parce ser que el origen de esta huelga está en que no se paga a aquellos obreros los jornales atrasados que les adeudan.

Los arrendatarios de la mina pretextan que no pueden pagar dichos jornales por que la casa Figueroa no les compra mineral, según acuerdo que figura en el contrato, y que, por esta circunstancia, carecen de dinero.

La casa Figueroa a su vez dice que tiene entregadas a los destinatarios pesetas 125.000 a cuenta del mineral.

Los mineros, entretanto, se han negado a trabajar declarándose en huelga.

Inmediatamente ha marchado a aquel punto el Gobernador civil, habiéndose ordenado la reconcentración de fuerzas de la Guardia civil, para evitar que el conflicto trascienda.

Salmantinas

Del Heraldo de Zamora:

En el Círculo Mercantil de Salamanca, dió el domingo una conferencia sobre el regionalismo D. Diego Crehmet, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

A juicio del orador, el regionalismo constituye la aspiración de las comarcas, delimitadas por sus caracteres étnicos y geográficos, a regirse por sí mismas, y que las mancomunidades formarán verdaderas naciones independientes.

Sostuvo que las ideas regionalistas son el último baluarte del individualismo, y que en España hay afán de redimirse de la opresión del Estado.

Y anatematizando el caciquismo dijo que es menester resucitar la energía española para combatirle.

El Alcalde

Estad

El Alcalde gravísimo, la esperanza

El Sr. Azcarate por completo

Su Majestad

esta Corte

Presidencia que se celebra

Los

Rec

Los bloques

gusto contra

Conceptual

pasión que

perder de

in del bloque

Los canales

demuestran

Conservo

Los propo

los conserv

qués de Fig

la libertad de

metó.

El Alcalde de Madrid y Azcárraga

Estado de los enfermos
El Alcalde de Madrid, continúa gravísimo, los médicos han perdido la esperanza de salvarle la vida. El Sr. Azcárraga dejó el lecho, es ya por completo restablecido.

El Rey

Salida de Sevilla
Su Majestad, salió de Sevilla para esta Corte. Presidió el Consejo de Ministros, que se celebró el jueves.

Los bloquistas

Recelos de Moret
Los bloquistas no ocultan su disgusto contra el Sr. Moret. Concepcion la aptitud de esta tan pesada que ya no hay divergencias al parecer de los que han tenido como fin del bloque el mitin de Valladolid. Los camaleones son los que más demuestran el disgusto.

Conserveros y pescadores

Comisiones
Los propietarios de las tarrafas y los conserveros han visitado al Marqués de Figueroa, pidiéndole defienda la libertad de pesca, lo que les promete. Por otra parte la comisión de tarrafas visitó el General Ferrándiz pidiendo la limitación de zona pesquera. Búsquese fórmula de concordia. En el Congreso unas y otras comisiones han visitado a los representantes de la Coruña y Lugo. Estos estudian la manera de atender a todos en sus aspiraciones.

El acta de Fregenal

Reunión de la Comisión
El viernes se reunirá de nuevo la Comisión de actas para tratar de la de Fregenal, suspendido su examen presentando falta de datos. Se espera que como en la primera reunión no haya acuerdo.

En el Senado

Comisión de actas
Examinada el acta del Sr. D. Victoriano García San Miguel, dictaminaron en favor de la capacidad de los señores Sol y Ortega y Motón, los ministros que entran en la comisión aun no han formulado voto.

Pidiendo trabajo

Huelga en puerta
En Sevilla, una Comisión de obreros de Utrera, visitó al Gobernador pidiéndose del Alcalde, porque no les facilita trabajo, y amenazándolos con encarcelarlos. En Morón 15.000 obreros frente la Casa Ayuntamiento, en imponente manifestación piden trabajo. El Alcalde acordó repartirlos entre los contribuyentes temerose huelgas y desórdenes.

El Sr. Cervera

Viatcado nuevamente
Ha vuelto a viaticarse el Almirante Sr. Cervera. Sigue gravísimo.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos publicos	
4 por 100 perpetuo interior	87'25
5 por 100 corriente	87'10
Diferentes series	
Amortizable al 5 por 100 al contado	102'05
Acciones	
Banco de España	447'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	391'00
Altos Hornos	90'00
Resneras	263'00
Azucareras preferentes	106'25
id. ordinarias	40'00
id. obligaciones	10'40
Cambios	
Paris vista (francos)	1175
Londres vista (libras)	28'87

POR GALICIA

CORUÑA

Entró en el puerto de la Coruña el vapor *Cap Vilana*, conduciendo con destino a la República Argentina 338 pasajeros. Tomó en este puerto 215.

El vapor correo inglés *Orania*, de la compañía del Pacífico, que salió el 15 de Febrero último, llegó sin novedad a Montevideo el 5 del corriente.

Fondeó en dicho puerto el vapor alemán *Frankenwald*, procedente de Tampico y la Habana.

Invirtió en la travesía 14 días, sin que durante ellos ocurriese a su bordo novedad alguna digna de mención.

La patente expedida al buque por las autoridades sanitarias de Veracruz declara que desde el día 1.º del corriente hasta la fecha de la salida del barco, ocurrió un caso y una defunción de fiebre amarilla.

Conducía el *Frankenwald* 77 pasajeros, de los cuales desembarcaron en la Coruña 20.

Los 51 restantes continuaron viaje a Santander y El Havre, para donde salió el buque.

Anteayer tarde se hallaba paseando por la carretera de la Torre un sujeto llamado Justo Minguéz, natural de Aragón, cuando se le acercaron unos sujetos que fingiéndose paisanos suyos, hallaron medio de entablar conversación, proponiéndole jugar a las tres bolas. Justo aceptó, yendo a formar la banca a unas peñas próximas.

Allí los aprovechados sujetos dejaron ganar unas monedas al aragonés, más después le ganaron 15 duros, dándose a la fuga.

El timado fué a dar conocimiento de su aventura a la Inspección de vigilancia, y fueron detenidos como presuntos autores Francisco Pajares, José Sánchez y el *Cojo Brandariz*, los cuales fueron puestos a disposición del juez.

La villa de Cedeira hállase amenazada por la epidemia tífica.

Son seis los casos de tífus que actualmente existen, todos de gente joven.

Además reina allí la difteria, enfermedad de la cual fallecieron varios niños.

Se ha desarrollado la coqueluche y hay no pocos casos de gripe.

El día 1.º de Abril próximo se celebrará la subasta de las obras de construcción, conservación y ensanche y prolongación de la Carretera de Aveiros a la Cabana hasta la rampa embarcadero, por el tipo de 13.208'23 pesetas.

SANTIAGO

El Cabildo de Santiago, acordó formar un Museo arqueológico con los muchos objetos de arte religioso que posee. Ya se han empezado a bajar de los departamentos altos, estigias bizantinas, rosetones, capiteles y otros muchos objetos de extraordinario mérito.

FFV'OL

El gobernador civil de la Coruña ha dispuesto que se instruyan expedientes en averiguación del paradero de la protesta que Pedro Padrón, en nombre del Concejo del Ferrol, dirigió al conde Nuño Freyre de Andrade, a fines del siglo XV, contra los desafueros del citado conde que dieron lugar al famoso levantamiento de los Hermandades, precursor del de las Comunidades y las Germanías.

Este documento histórico ha desaparecido del archivo de la ciudad de Ferrol lo mismo que el acta del acuerdo adoptado por el Concejo adhiriéndose al movimiento de los villanos y el estado llano, la cual ha sido arrancada del libro de actas hace pocos años.

También ordenó el señor Crespo de Lara que se instruya expediente sobre la desaparición del libro de actas del Concejo de Santiago, correspondiente al siglo XV y que contiene interesantísimos documentos para la historia de toda Galicia.

ORENSE

En el próximo mes de Mayo unirán su suerte ante el altar, la distinguida y hermosa señorita Ermitas Porras, hija de nuestro respetable amigo, el jurista D. José Porras Menéndez, y el joven e ilustrado primer teniente de la Guardia civil D. Lorenzo Uceley Figueras.

El finado alcalde de Orense Sr. Rodríguez Iglesias, deja un donativo de mil pesetas para los pobres.

PONTEVEDRA

Hoy dará comienzo en la Sociedad Recreo de Artesanos de Pontevedra una serie de cuatro conferencias cuyos temas serán: «Generación social y jurídica del foro», «Desenvolvimiento y arraigo del foro en España», «Elementos que favorecieron su desarrollo», «El derecho foral en Galicia y Asturias», «Toda la legislación foral es obra del dominio directo», «El Foro ante el Derecho Moderno».

VIGO

En el vapor «Albiga», que salió de

Vigo, embarcó el Banco de dicha ciudad, con destino a la Habana y a la consignación del Banco de Nacional de Cuba, 27 cajas conteniendo 400.000 pesetas, 6 sean ochentos mil duros plata, en piezas de 4 cinco pesetas.

LUGO

Con frecuencia venimos recibiendo correspondencias anónimas desde Monforte y otros pueblos de la provincia, denunciando hechos y tratando cuestiones, que, por su índole, revisten cierta seriedad.

Debemos advertir a todos los señores que nos favorecen con sus cortías, que tenemos establecida la costumbre de no dar cabida en nuestras columnas a ningún trabajo que no venga, cuando menos, acompañado de una carta en que el autor se descubra con su verdadero nombre, medida que tiende a evitar las lamentables sorpresas de que puede ser víctima todo periódico.

Rogamos, pues, a cuantos quieran honrarnos con su colaboración, tengan presente esta regla de conducta que nos hemos trazado.

El ministro de Agricultura de Washington, ha repartido entre los agricultores de aquel país, una cartilla, aconsejándoles que dejen la barba, con el fin de protegerse el rostro contra la acción del sol.

Dícese de las investigaciones realizadas, que la terrible enfermedad del cáncer ataca a los imberbes.

Nuestros campesinos debían seguir este consejo, no sólo por las razones indicadas, sino por otra de mucha más importancia en esta provincia: la de que, dejando la barba, no se la harían los caciques de los pueblos, pues con hombres de toda la barba no se atreverían.

La junta general de accionistas de la Eléctrica Lucense, celebrada el domingo último, ha elegido vicepresidente del consejo de administración a D. José Pajol, y vocal del mismo consejo, a D. Domingo Carro, en sustitución de D. José Fernández y D. Pablo Gago, que cesaron en los mismos cargos que, respectivamente, desempeñaban.

Por unanimidad fué aprobado el balance de la sociedad y acordado el reparto del dividendo del 6 por 100, correspondiente al finado año de 1908, a cuyo pago se procederá seguidamente.

En la junta general celebrada por el Banco de España, se acordó dar a sus empleados paga y media extraordinaria y conceder 200.000 pesetas a la caja de los mismos.

Se ha publicado un edicto por el señor Obispo convocando a órdenes, que conferirá el día 27 del corriente, sábado anterior al domingo de Pasión.

El plazo para las solicitudes termina el 11, y los exámenes comenzarán el día 16. Los ejercicios espirituales comenzarán el día 18.

La Junta diocesana, presidida por el Sr. Obispo, nombró arquitecto de esta diócesis, al ilustrado arquitecto municipal nuestro querido amigo, D. Leoncio Bescansa Castares.

Créase que también se ha nombrado el Sr. Bescansa, arquitecto diocesano de Mondoñedo.

Muy de veras le felicitamos.

En el tren correo de ayer, salieron para la Coruña, en donde fijarán su residencia, las distinguidas Sras. Julia y María Tato. Deseamosles feliz viaje, y sentimos la ausencia de tan simpáticas convecinas.

Se ha constituido en Baleira una asociación denominada «Centro de la propiedad urbana, rústica, agrícola y pecuaria», que tiene por objeto la defensa de los intereses de los asociados, y la gestión de cuantas mejoras se consideren de interés general en el distrito.

También se constituyó otra sociedad titulada «La Defensa», en la parroquia de San Isidro del Monte, ayuntamiento de Jove, que tiene por objeto el socorro mutuo entre los labradores contra la mortalidad y accidentes imprevistos de sus ganados.

Vemos con satisfacción que nuestros labradores emprenden un buen camino en pro de sus intereses.

Asegúrase que muy en breve contará la sección de Telégrafos de Lugo, con un magnífico y nuevo aparato Siemens, concedido por la Dirección general del ramo. Mucho celebráramos se confirmase tal noticia, pues hoy estamos sufriendo las consecuencias de un desatendido aparato Hughes.

Es muy probable que en la segunda quincena del mes actual, juren la bandera

los reclutas recientemente incorporados a las fuerzas de esta plaza.

Hállase en la ciudad de Vivero, con objeto de llevar a cabo la visita pastoral, el Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo.

En el tren correo de ayer han regresado a esta capital, después de haber pasado unos días en la ciudad de las Burgas, el Tesorero de Hacienda de esta Delegación, Sr. Morais, y su distinguida esposa. Sean bienvenidos.

Dicen de Vivero:

En el coche correo salieron para la Corte, D. Romualdo Villar, D. Segundo Pita, D. Francisco López Insua y D. Aníbal Camba, comisionados por los armadores de este puerto, para gestionar cerca del Excmo. Sr. Ministro de Marina, una solución favorable en el litigio pendiente entre terraferos y traineros.

El Excmo. Sr. Duque de Sexto, ha presentado, *in solidum*, para el Curato de San Román de Valle, al ilustrado y joven presbítero mindoniense D. Gerónimo González Blanco, hermano del digno Ecdómico de Cillero, D. Generoso.

AVISO

Los Sres. Iglesias y Compañía de esta plaza, nos encargan bagamos constar que actualmente, y por falta de existencias, se ven en la necesidad de suspender el despacho al por mayor de la acreditada y sin rival Emulsión marca *Dos pescados*.

Prometen avisar por este mismo conducto cuando reaparezca dicha circunstancia, que será dentro de breve plazo, y quede restablecido nuevamente el despacho.

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que sepa del paradero de una yegua que se extrajo el día 25 de Febrero próximo pasado, por la tarde, cuyas señas se mencionan a continuación, se sirva avisar a su dueño José Cabana, vecino de Bendita, quien la gratificará.

Se han tirado seis cuartas de alzata, color castaño oscuro, con varias estrellas en los costillares; la crin de recha, fuerce las patas al andar descansando sobre la raquilla y está preñada.

CIRUJANO-DENTISTA

Muy en breve saldrá a recorrer varias capitales de España, para recoger lo más adelantado en su profesión, el reputado dentista D. Francisco Relingos, viéndose obligada por este motivo, a cerrar hasta fin de mes su gabinete de Ribadeo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy—Los Santos mártires Heradio y Zósimo, en Cartago.

Los Santos Cándido, Piperey y otros veinte en Alejandría.

Los mártires Teodoro y Talo, en Laodicea de Siria, los cuales, en la persecución de Diocleciano, después de crueles tormentos alcanzaron la corona de la gloria.

Santos Benito, Fermín, Constantino y San Pedro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

EN LUGO

Gran rebaja en la carne fresca de ternera

Desde el 11 del corriente y en los puestos de la Plaza de Abastos a cargo de José M. Yañez, Pedro Valín, Manuel Rodríguez Somorrostro, Garrardo Vila, Carmen Carreira y Natividad López, se expendirá carne a los precios siguientes:

Kilo de carne sin hueso . . . 1'90 pts.
Id. de id. con id. . . 1'30 id.
Id. pecho, falda y ahuja . . . 0'90 id.

Rebaja de los precios actuales, 30 céntimos en kilo.

Arriendo

Se hace de la mitad de una cortiña llamada *Catasol*, sita frente a las casas de Méndez.

Informaran. Calle de San Pedro, núm. 21.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid
Santo Domingo, 2, principal-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas e higiénicas.

Dentaduras en oro y concha, combinados, de dureza, consistencia y masticación admirables.

Restauraciones de las bases de la corona por el método del Dr. Delar, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Cortinas de oro, dientes a pivote, ortodoncias, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones. De nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Flor Pedreira, Odontólogo, graduado de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

Gran ocasión de comprar barato

En el acreditado comercio de Cimentina C. Matenot, se liquidan todas las clases de calzado clavado.

Gran rebaja de precios

Sólo durante ocho días
36. SAN PEDRO. 36

SUBASTA

Se venden dos casas en la Puertanueva, números 4 y 6, con buena de riega y pozos.

Se vende la tercera parte de otra casa en la Ruaneva, núm. 108, con la mitad de la huerta y aguas potables.

Se vende teneja y media de centeno en la Puertanueva, Ayuntamiento de Otero de Rey, puesta al día en esta orjal.

Se vende otro terreno (real de 20 pesetas anuales en Lugo).

Se vende en Santiago de Matán una finca de labradío, su sembradura dos terrales.

Se vende en Viafor parroquia San Mamed de los Angeles, próximo a Nodela, el prado de riega, Novo del Requeiral, cerrado sobre sí, con aguas a su cabecera.

Se vende otro prado de riega llamado dos Pontillas, nueve terrales y medio sembradura finca con la carretera general de Santiago y prado Castro Román, cerca de Esporzo.

Se venden en Puentes, Arce, en la laguna de Castro, una finca de labradío, titulada do Fonal, cerrada sobre sí, su sembradura 12 terrales, sin contar el cultivo de su cabecera; se vende la mitad de la chousa y el prado que la contiene, con aguas, titulada la Fuente de Oro, su sembradura 15 terrales.

Se venden en San Lázaro, Segade, cinco fincas de labradío, su sembradura 42 terrales; Reservando el derecho en todas las fincas de adjudicación.

La subasta tendrá lugar el 15 del corriente, a las 21, Puertanueva, núm. 6, Lugo. Las personas que deseen informarse, podrán hacerlo en el sitio indicado.

A quien conviniere su lectura

(Del Colegio de San Antonio de Padua)

Los profesores D. Ramón Cuesta, D. Ramón Salgado Tolmí y D. Antonio Givoso, con nueve, ocho y seis años respectivamente de práctica en la enseñanza, queriendo demostrar con hechos que habrán de poner al juicio de todos, que la educación que habrán de dar a la niñez será por lo menos tan buena como la que se da en otros establecimientos de igual clase, han acordado establecer la enseñanza primaria bajo las condiciones siguientes:

1.º Cada profesor estará al frente de una sección de 15 niños, a fin de que la enseñanza resulte lo más individual posible, y para que con tan corto número de educandos quede remunerado nuestro trabajo, sufrirá algún aumento los honorarios que actualmente rigen en el citado colegio.

2.º El método que habremos de adoptar será el pedagógico o mixto, por el procedimiento cíclico, por ser el que está dando mejores resultados en las naciones más adelantadas.

3.º Las asignaturas de las cuales se habrá de dar enseñanza, serán: Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, Gramática Castellana arcaica, Aritmética y Geometría prácticas, Geografía e Historia profana, Nociones de ciencia físico naturales, Música y Mecanografía (escritura a máquina).

Las clases de Religión y Música estarán a cargo de profesores de reconocida competencia en ambas asignaturas.

Para otros detalles dirigirse al Colegio, Conde de Palleares, 2, y horas de siete a ocho (tarde).

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato. No se devuelven los originales.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes, una peseta.
Fuera, un trimestre, 4
Idem, un año, 16
Ultramar y extranjero, 0

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Máquinas Vibrantes con movimiento de inversión, que dejan las prendas rematadas.—Máquinas Bobina Central para coser y bordar. Giratorias para zapateros.

MAQUINA ROTUNDA GRITZNER para talleres, la más sólida y perfecta de las conocidas hasta el día.—Piezas sueltas y taller con personal competente para reparaciones.—Es gratuita la instrucción del bordado.

Comercio de JOSÉ CARRO CRESPO.—Reina, núm. 11.—LUGO

GRAN BARATO

COMERCIO DE ANTONIO CHAÍN PALLÍN, CALLE DE LA REINA, NÚM. 3

Por fin de estación !GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Lanas y pañetes para traje de señora.
Piqué en color y blancos, franelas en lana y algodón.
Colchas, tapetes en paño y yute.
Cortinones, estores, vesillos.
Toquillas y chales en color y negro.

Mantones de felpa y rizo, toallas, servilletas.
Lienzos en algodón é hilo, géneros blancos de todas las marcas.
Rebaja especial en géneros de punto.

medias, calcetines, camisetas en lana y algodón.
Camisas, corbatas, cuellos y puños.
Paños para traje de caballero en color y negros.
Impermeables ingleses garantizados.

ESTA CASA es la que vende mejor y más barato. Sólo durante ocho días estos precios.

NOTA se recibieron dos mil corsés en todas las formas y se liquidan muy baratos.

Comercio de Chain, Calle de la Reina, núm. 3.—LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia.

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramón quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspira laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fueron raro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue el verdadero remedio, y poner coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramón, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico

DON SERRAN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.
Ronda de Castilla, 18.—LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia
Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en baldosas, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, aculejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kaimita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Ácidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Araños, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de alorno.—Cepas americanas, Cepas híbridas productores directos.—Conejuela forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, ratia del Japón.

HELANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, mactas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Manuel R. Lapela

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público
GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.—LUGO

NUEVO CAFÉ COLÓN

Calle de la Cruz

Todas las noches, couplets, dansonnets y canciones españolas, por la afamada artista

Petite Oliver

acompañada por la renombrada pianista

Doña Petra Villalba

Servicio esmerado.—Excelente café y licores.

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, tapetes, calcetines, camisetas, camisas, corbatas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, estrojes, cobertores, faldas bajeras, vichys, bata-mazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Cepas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanitas, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA
Esta casa tiene la exclusividad para todos sus artículos.

VENTA DE HERRAJES DE TODAS CLASES
Benigno de la Mota
REINA, 5 LUGO

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—